

Comunicado del Comité Científico Nacional de Arte Rupestre de ICOMOS-España (CCNAR) en el Día Europeo del Arte Rupestre

En conmemoración del Día Europeo del Arte Rupestre, el Comité Científico Nacional de Arte Rupestre de ICOMOS-España (CCNAR) quiere recordar la importancia patrimonial y cultural que estas manifestaciones tienen en nuestro país. **Todos estos enclaves están protegidos por la legislación por su declaración como Bienes de Interés Cultural e, incluso, muchos han sido incorporados a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.** Además, en las últimas décadas se ha hecho un gran esfuerzo por acercar este patrimonio a la ciudadanía: abriendo senderos, colocando carteles, ofreciendo charlas divulgativas u organizando visitas a los yacimientos. En definitiva, haciéndolo más social y universal.

A pesar de ello, **se siguen produciendo agresiones a estos conjuntos o a su paisaje inmediato en toda nuestra geografía.** Es el caso de Peña Piñera (León), donde en 2023 se llevó a cabo el último acto vandálico de una serie que se remonta a los años ochenta del siglo XX. Otro caso reciente es el de la Garganta del Muerto en Solana del Pino (Ciudad Real), un enclave situado en uno de los territorios donde el mismo Henri Breuil documentó los primeros conjuntos de arte esquemático de la península, entre 1933 y 1935. Años de historia de nuestro pasado prehistórico que fueron empañados por la pintura de una enorme bandera de España que no hace justicia ni representa a un pueblo cada vez más comprometido con su patrimonio. Podemos citar otros ejemplos terribles y los elementos empleados para su destrucción: Los Órganos (Jaén), esmalte rosa; La Salud (Salamanca), grafitis; Cueva de Cudón (Miengo, Cantabria), grafitis, edificación de viviendas unifamiliares y vertidos fecales; Petroglifos de Xiabre, edificación para criaderos de conejos; Campo Lameiro (Pontevedra), rayados; Abrigo del Plano del Pulido (Caspe, Zaragoza), disparos; Bacinete (Cádiz), piqueteados; y un largo etcétera.

Esta situación nos remonta a épocas pretéritas donde se extraían las pinturas para ser llevadas a museos, caso de la Cova dels Cavalls (Tirig, Castellón), o donde se arrancaban ilícitamente para formar parte de colecciones privadas, como son las de Coves del Civil (Tirig, Castellón) o las de Benirrama (la Vall de Gallinera, Alicante). Estas heridas siguen abiertas en la roca para recordarnos que no queremos volver a este pasado, que reivindicamos un arte rupestre que pueda ser valorado y disfrutado en el paisaje en el que fue creado. Y que todos somos necesarios para alcanzar este objetivo.

Por todo ello, desde el CCNAR, queremos poner el foco de atención sobre esta problemática y hacer un llamamiento a las instituciones culturales, Administraciones públicas y, especialmente, a la ciudadanía, para concienciar sobre la importancia de cuidar y proteger estos conjuntos, al aire libre o en cuevas, de las agresiones que sufren. Para que este patrimonio nuestro, tan rico pero tan indefenso y vulnerable, siga, sencillamente, existiendo.

